



Sr. Albert Llambrich Moreno  
Dirección de Recursos de la Territorial Norte

Señor,

Reunidos los miembros del comité de empresa de Zaragoza para abordar la problemática surgida en la zona con el tema de personal, hemos acordado trasladarles nuestras inquietudes con respecto a los siguientes temas:

**Suplencias.** Aunque el banco ha decidido suprimir los equipos volantes y suplirlos por una bolsa limitada de horas a través de una ETT, entendemos que será conveniente tener la previsión necesaria para que dichas personas sean contratadas con la suficiente antelación y así intentar que, en la medida de lo posible, se integren en la dinámica de las oficinas.

Esta bolsa nos parece insuficiente para cubrir las necesidades (vacaciones, licencias, bajas laborales, etc...), que puedan producirse a lo largo del año.

Nos preocupa que de no ser así, este tipo de contratación no sirva para nada y tan solo sea un parche que más que ayudar lastre el buen funcionamiento de las oficinas.

**Cobertura de vacantes.** Creemos que, atendiendo al art. 30 del Convenio Colectivo de Banca, será conveniente que cuando se produzcan vacantes se ponga en conocimiento de toda la plantilla de la zona, por si alguna persona estuviera interesada en el puesto y, al mismo tiempo, se tengan en cuenta las circunstancias de la proximidad domiciliaria del trabajador. Dadas las dificultades que en algunos casos ha ocasionado y está ocasionando el movimiento de la plantilla.

Así mismo sería aconsejable que los traslados se realizaran pasado el período estival, para evitar confrontaciones innecesarias.

**Cursos de Formación.** Estamos de acuerdo en que la formación es necesaria, pero consideramos que es lamentable el paquete desmesurado de cursos que se han programado hasta final de año para un sector de la plantilla. Algunos de ellos innecesarios por ser tareas que se vienen realizando habitualmente desde hace años. Dado lo ajustado de la plantilla en las oficinas, resulta prácticamente imposible realizarlos dentro de la jornada laboral, por lo que sería recomendable revisar este plan de formación.

Tanto estos temas como otros que puedan surgir, nos gustaría tratarlos personalmente.

Atentamente,

Zaragoza, 18 de junio de 2009.